

Bogotá, 27 de marzo de 2026

Doctor

ALEXANDER CAMPOS OSORIO

Superintendente Delegado para Emisores

Superintendencia Financiera

Bogotá D.C.

Asunto: 600-001 Titularizadora Colombiana S.A.
058 Información relevante
50 Solicitud/Presentación
Sin anexos

Apreciado doctor Campos:

En desarrollo del artículo 5.2.4.3.1. del Decreto 2555 de 2010 referente a la obligación de reporte de información relevante, nos permitimos informar a su Despacho sobre la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Titularizadora Colombiana S.A., llevada a cabo el día de hoy veintisiete (27) de marzo de 2026, a través de la herramienta Teams, la cual contó con la asistencia de accionistas que representaron la cantidad de 72.757.396 acciones equivalentes al 100% del capital suscrito de la Compañía. A continuación, relacionamos la síntesis de las principales decisiones aprobadas por la Asamblea con las mayorías requeridas y de manera unánime por parte de los accionistas presentes o representados, como órgano competente de conformidad con lo establecido en los documentos corporativos de la Compañía:

1. Informes y Estados Financieros de Fin de Ejercicio

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó con las mayorías requeridas y por unanimidad de los presentes, es decir por el cien por ciento (100%) de los votos presentes en la reunión, los informes sometidos a su consideración, a saber: (i) el Informe de Gestión de Fin de Ejercicio con corte a diciembre de 2025, el cual incluye el Informe de Gobierno Corporativo de la Compañía para el periodo 2025; (ii) el Informe de Actividades Realizadas por la Dirección de Control Interno; (iii) el Informe del Comité de Auditoría, y (iv) los Estados Financieros de Fin de Ejercicio con corte a 31 de diciembre de 2025, los cuales fueron debidamente dictaminados por la Revisoría Fiscal.

2. Proyecto de Distribución de Utilidades Aprobado

A continuación, se transcribe el Proyecto de Distribución de Utilidades aprobado por la Asamblea con las mayorías requeridas y por unanimidad de los presentes, es decir por el cien por ciento (100%) de los votos presentes en la reunión:

TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Utilidad Antes de Impuestos	\$	15.241.975.517,70
Provisión Impuesto a la Renta y Complementarios		4.449.987.789,51
Utilidad Neta		10.791.987.728,19
Reserva Legal (10%)		1.079.198.772,82
Ganancias de Ejercicios Anteriores		
- Ganancias Acumuladas Ejercicios Anteriores		1.396.702.991,00
Total a Disposición de la Asamblea	\$	11.109.491.946,37

Se propone distribuir en efectivo las utilidades a disposición de la Asamblea General de Accionistas así: Año 2025 \$9.712.788.955.37 y utilidades acumuladas ejercicios anteriores \$1.396.702.991 para un total de \$11.109.491.946.37

Los dividendos a favor de los accionistas serán pagaderos en una (1) cuota el 30 de abril de 2026

Se constituye Reserva Legal. De acuerdo al art. 452 del Código de Comercio.

El proyecto de distribución de utilidades de la Compañía contempló una utilidad disponible para distribuir de \$11.109.491.946, la cual aumentó frente a la utilidad distributable del año 2024 que correspondió a la suma de \$11.005.451.716 millones. Dicha utilidad será distribuida en efectivo a los accionistas, en los términos y condiciones definidos en el proyecto de distribución de utilidades que se acompaña.

3. Designación de miembros de Junta Directiva

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó por unanimidad la aceptación de la renuncia del doctor Gerardo Hernández Correa como miembro principal del quinto renglón de la Junta Directiva de la Compañía. Así mismo, aprobó por unanimidad la designación del doctor Hernando Osorio Vélez como miembro principal y del doctor Javier Díaz Fajardo como miembro suplente en el quinto renglón. En consecuencia, la conformación del quinto renglón de la Junta Directiva se definió conforme se detalla a continuación:

Principales	Suplentes
Hernando Osorio Velez Vicepresidente Comercial Banca, Empresas, Gobierno y Personas Banco Comercial Av Villas S.A.	Javier Diaz Fajardo Consultor Multilateral Investment Guarantee Agency (MIGA) del Grupo Banco Mundial

Los demás renglones de la Junta Directiva (renglones primero a cuarto) se mantienen sin modificaciones, conforme a la designación efectuada por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2025.

Cordialmente,

Ricardo Molano León
Representante legal suplente

Elaborado por: Laura Camila Farfán – Abogada Secretaría General
Revisado y aprobado por: Ricardo Molano León – Secretario General